

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA VIRTADDEL S.A. CELEBRADA EL DIA CINCO DE ABRIL DEL AÑO
DOS MIL DIEZ Y SEIS.--**

En la ciudad de Guayaquil, a los cinco días del mes de Abril del año dos mil diez y seis, siendo las diez horas, en el inmueble ubicado en Colinas de la Alborada Solar G, Manzana 792, se reúnen en Junta General Universal Ordinaria, sin convocatoria previa, los accionistas de **VIRTADDEL S.A.**, a saber: Sr. Luis Ernesto Seragaki Shiga, propietario de cinco mil acciones de un dólar de los Estados Unidos cada una; Sr. Eduardo Ribiero Takama con cinco mil acciones de un dólar de los Estados Unidos cada una.- Actúa como Presidente Ad-Hoc el Sr. Eduardo Ribiero Takama y actúa como Secretario el Sr Luis Ernesto Seragaki Shiga.- Por Secretario se establece que a esta Junta han asistido accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la compañía que asciende a la suma de diez mil dólares de los Estados Unidos (US\$ 10.000.00) y que se han elaborado los listados de ley, por lo que existe el quórum estatutario y legal para la celebración de la misma.- De inmediato el señor Presidente toma la palabra y manifiesta que como esta Junta ha sido convocada personalmente y no por la prensa, deberán los accionistas antes de continuar con la misma, expresar su conformidad para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: **1.- Informe del Presidente y Comisaría correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2015; 2.- Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexos del citado ejercicio económico emitidos bajo las normas NIIF; 4.- Resultados del ejercicio; y 5.- Designación del Comisario Principal.**- Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria en razón de estar suficientemente informados y reunirse los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías codificada.- De inmediato el Presidente declara instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva sobre el primer punto del orden del día que dice: **Informe del Presidente y Comisaría correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2015.**- Por Secretario se da lectura a los informes del Presidente y Comisaría correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2015, los cuales son aprobados por unanimidad por los accionistas. Acto seguido se procede a conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día que dice: **Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexos del citado ejercicio económico emitidos bajo las normas NIIF.**- Los señores accionistas revisan las cifras del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexos correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2015, luego de lo cual, los aprueban por unanimidad sin modificación alguna.- Acto seguido se pasa a conocer y resolver sobre el tercer punto del orden del día que dice: **Resultados del ejercicio.**- Los accionistas aprueban por unanimidad

que las utilidades del ejercicio por un monto de US\$ 8.004,34, luego de la deducción del impuesto a la renta por un monto de US\$ 1.928,37, el saldo de la utilidad que asciende a la cantidad de seis mil setenta y cinco 97100 dólares de los Estados Unidos (US\$ 6.075,97) se transfiera a la cuenta "Resultados Acumulados" hasta que una próxima Junta resuelva sobre su destino. En conocimiento del quinto punto del orden del día que dice: **Designación del Comisario Principal.** Los accionistas realigan como Comisario Principal de la compañía a la C.P.A. María Delfina Zavala Pincay, con Registro Nacional no. 35216, para el período estatutario de un año, facultando al Presidente-Secretario la curse el correspondiente nombramiento. Así como ratifican el informe que ha presentado por el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2016. No habiendo otros asuntos que tratar el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual, y reinstala la Junta con la misma concurrencia se le da lectura al texto del acta y se la aprueba por unanimidad, sin modificación alguna, llamando para constancia los señores accionistas concurrentes conjuntamente con el Presidente e infraescrita Gerente General-Secretario que certifica.-

f) Sr. Luis Ernesto Seragaki Shiga.- p. VIRTADDEL S.A. f) Sr. Eduardo Ribiero Takama-
Presidente Ad-hoc.- f) Sr. Luis Ernesto Seragaki Shiga - Presidente-Secretario

CERTIFICO: Que el acta que antecede es fiel copia del original que reposa en el libro de Actas de VIRTADDEL S.A.- Guayaquil, Abril 5 del 2016.



SR. LUIS ERNESTO SERAGAKI SHIGA
PRESIDENTE - Secretario